



**Espacio Interdisciplinario**  
Universidad de la República  
Uruguay

El Espacio Interdisciplinario te invita a participar con tus fotografías en la

## **Muestra Fotográfica Itinerante CAMPOS VISUALES ENCUENTRO DE MIRADAS**

*Todos tenemos una perspectiva singular, una forma de mirar.  
¿Qué sucede cuando distintas miradas se encuentran  
en torno a un tema, un objeto o un problema?  
¿Hay miradas dominantes, miradas invisibles, miradas alternativas?  
¿Hay escucha, confrontación, diálogo, transformación...?*

- Jornada de encuentro: 1 de Octubre Talleres:
  - Técnica y estética fotográficas (IENBA)
  - Diálogos interdisciplinarios (EI)Inscripciones a [ei@ei.ur.edu.uy](mailto:ei@ei.ur.edu.uy)
- Catálogo  
Participan todas las obras presentadas
- Muestra itinerante  
30 trabajos seleccionados

Abierto a estudiantes de la Universidad de la República  
en forma individual o grupal

Fecha de cierre: 20 de octubre  
Lugar de presentación: José E. Rodó 1843  
Más información y bases en [www.ei.ur.edu.uy](http://www.ei.ur.edu.uy)

## BASES

El **Espacio Interdisciplinario de la Universidad de la República** convoca a participar de la muestra "Campos Visuales. **ENCUENTRO DE MIRADAS**", de acuerdo a las siguientes bases.

### 1. Objetivos

- Generar un acercamiento de los estudiantes de la Universidad a las prácticas interdisciplinarias.
- Generar un espacio de encuentro entre estudiantes de distintas orientaciones, apelando a la imagen fotográfica como manera de explorar y plasmar concepciones y puntos de vista.
- Plasmar los resultados del trabajo en un catálogo y una muestra itinerante.

### 2. Participantes

- Podrán participar los **estudiantes** que estén inscriptos en carreras de grado en facultades, licenciaturas, centros universitarios del interior e institutos de la Universidad de la República en el año 2011, **en forma individual o en grupos**. Quedan excluidos los miembros del jurado y los organizadores del concurso, así como sus familiares directos.

### 3. Tema

- Se plantea el libre abordaje por medio de la fotografía de la temática / problema "Encuentro de miradas" en general o interdisciplina en particular. Este tema es planteado como un desafío sin resolver, que invita a la exploración. En principio podría ser abordado desde los siguientes planteos:

*"Todos tenemos una perspectiva singular, una forma de mirar. ¿Qué sucede cuando distintas miradas se encuentran en torno a un tema, o un problema? ¿Hay miradas dominantes, miradas invisibles? ¿Hay escucha, confrontación, diálogo, transformación?"*.

*"Una de las mayores crisis del conocimiento moderno es lo que podemos llamar el problema de Humpty Dumpty. Para entender el mundo ha parecido necesario analizarlo rompiéndolo en muchas piezas (las disciplinas y sus propias divisiones). Pero para actuar en el mundo, para tratar de ocuparse de las cosas para las cuales fue presumiblemente pensado el conocimiento altamente especializado, tenemos que juntar de alguna manera todas las piezas. Y ahí está la dificultad. Por más que tratamos, no somos más capaces que todos los caballos de la reina y que todos los hombres del rey para armar de vuelta nuestro conocimiento y enfrentar así los verdaderos problemas del mundo". (Easton, 1991).*

- Para la puesta en común de intereses e inquietudes se pondrán a disposición materiales, se habilitará un foro en el Entorno Virtual de Aprendizaje (EVA) del EI y se realizará una jornada presencial con talleres.

#### **4. Jornada de talleres**

- Se realizará una jornada de encuentros con talleres introductorios a la fotografía (técnica y estética) y a la interdisciplina el sábado 1 de octubre. Para la participación en la jornada se requiere de inscripción previa, enviando un mail a [ei@ei.ur.edu.uy](mailto:ei@ei.ur.edu.uy) con los siguientes datos personales: nombre, cédula, servicio en el que está inscripto, carrera que cursa.
- La participación en los talleres no es requisito excluyente para la presentación de trabajos. Un resumen de los contenidos estará disponible en la página web y el sitio Eva del Espacio Interdisciplinario. Se podrán realizar consultas técnicas, estéticas o conceptuales a los talleristas y los organizadores a través del mail [ei@ei.ur.edu.uy](mailto:ei@ei.ur.edu.uy).

#### **5. Presentación de trabajos**

- Se podrá entregar una fotografía o una serie de fotografías que conformen una unidad (máximo 5), acompañadas de un título. En forma opcional podrá añadirse un breve texto que acompañe la propuesta.
- La entrega se hará en soporte digital (CD o DVD) en un sobre caratulado con un seudónimo conteniendo la fotografía en formato digital en una resolución de al menos 300 dpi y un tamaño mínimo de 20x30cm (equivalente a 2.362 píxeles X 3.543 píxeles). En otro sobre cerrado y caratulado con el mismo seudónimo se presentará un texto escrito con la siguiente información: seudónimo, título de la obra, nombre, documento de identidad, servicio en el que estudia, carrera que cursa, dirección postal, correo electrónico, teléfono del autor o de cada uno de los autores en el caso de que el trabajo sea grupal.
- El período para presentación de trabajos comenzará el día 1 de octubre y finalizará el día 20 de octubre de 2011. Estos deberán ser presentados en José E. Rodó 1843 de 9 a 18 horas o enviados por correo a José E. Rodó 1843 esquina Emilio Frugoni, Montevideo, C.P. 11200. No se aceptan presentaciones por correo electrónico.

#### **6. Selección**

- Se realizará una selección de máximo 30 trabajos para la conformación de la Muestra Fotográfica Itinerante "Encuentro de Miradas", que será presentada en diversos espacios de la Universidad en Montevideo y el Interior así como en otros espacios culturales. La selección de trabajos será realizada por un jurado integrado por profesores de la Escuela Nacional de Bellas Artes y por representantes de la Comisión Directiva del Espacio Interdisciplinario, en base a criterios de calidad estética, aporte a la temática propuesta y originalidad. El dictamen del jurado será inapelable.
- Todos los trabajos presentados que cumplan con los requisitos indicados en estas bases serán incluidos en el catálogo "Campos Visuales. Encuentro de miradas". Se le otorgará un ejemplar a cada uno de los participantes.

#### **7. Derechos**

- Los participantes ceden al Espacio Interdisciplinario los derechos de reproducir<sup>1</sup>,

---

<sup>1</sup> La facultad de reproducir comprende la fijación de la obra o producción en cualquier forma o por cualquier procedimiento, incluyendo la obtención de copias, su almacenamiento electrónico – sea permanente o temporario –, que posibilite su percepción o comunicación.

comunicar al público<sup>2</sup>, editar, y publicar<sup>3</sup> las imágenes mencionando nombre del autor o autores, no así los derechos de distribución<sup>4</sup> comercial ni su uso en actividades que implicaran fines lucro. La organización presupone que dicha persona posee los derechos sobre las obras presentadas, por lo que no asume ninguna responsabilidad derivada por parte de alguno de los concursantes. La participación supone la aceptación de estas bases.

- Todos los gastos por concepto de impresión, montaje y transporte de la muestra correrán a cargo del Espacio Interdisciplinario.

---

2 La facultad de comunicar al público comprende la proyección o exhibición pública de las obras; la transmisión o retransmisión de las obras por radiodifusión u otro medio de comunicación inalámbrico, o por hilo, cable, fibra óptica u otro procedimiento análogo que sirva para la difusión a distancia de los signos, las palabras, los sonidos o las imágenes, sea o no mediante suscripción o pago; la puesta a disposición, en lugar accesible al público y mediante cualquier instrumento idóneo, de la obra transmitida o retransmitida por radio o televisión; la exposición pública de las obras de arte o sus reproducciones.

3 La facultad de publicar comprende el uso de la prensa, de la litografía, del polígrafo y otros procedimientos similares.

4 La facultad de distribuir comprende la puesta a disposición del público del original o una o más copias de la obra o producción, mediante su venta, permuta u otra forma de transmisión de la propiedad, arrendamiento, préstamo, importación, exportación o cualquier otra forma conocida o por conocerse, que implique la explotación de las mismas.